



previa citacion ante diem, a fin de tratar su-
bre el ramo de sal y otros asuntos del Servicio
Nacional, los señores D. Blas Lyster, Alcalde pri-
mero Constitucional, Presidente, D. Antonio de
Alaya Angeler, que lo es segundo, D. Antonio
Garcia Alcazar, tercero, D. Juan Diego Delga-
do, D. Mariano Ladrón de Guzmán, D. Andrés
María Ferrer, D. Juan Bautista Sastre, D.
Cristobal Robar, Regidor, y D. Joaquin Ro-
man Mercader, Procurador Sindico

Citacion y Dize cuenta en este Ayuntamiento de ha-
berse hecho la citacion para este Cabildo por el
Portero de sala en virtud de cedula ante diem
mandada despachar por el Sr. Presidente al
objeto de que se ha hecho mencion; y de ella re-
sulta hallarse ausente el Sr. D. Bartolomé
Alitea, Regidor

Leida el acta de la sesion anterior, y re-
tandose en el particular del pago de la nomi-
na de Empleados de Diciembre ultimos algu-
na ^{inda} sobre la redaccion de aquel, el Sr. D. Juan
Bautista Sastre, dijo: Que le parecia que el
acuerdo en esa parte fue unicamente redre-
cido a manifestar, que teniendo la corres-
pondiente autorizacion el pagare presen-
do por aquella Contaduria, podia cumpli-
mentarse sin necesidad de nueva autoriza-
cion; y con esta modificacion quedo el acta
aprobada

Sobre Salto

El Sr. D. Joaquin Roman Mercader, Pro-
c.

